#síguenos #coméntanos #compártenos





¿Cómo crear una cuenta?



- 1-Entra en Facebook.com
- 2- En el campo 'Registrarte' añade tu nombre, apellidos, correo electrónico y contraseña
- 3-Completa tu fecha de nacimiento
- 4-Selecciona tu sexo
- 5- Pincha en el botón 'Registrarte'

YA TIENES UNA CUENTA CREADA



Facebook te enviará un código de verificación que tendrás que introducir en el siguiente campo

[Nombre], ve a ejemplo@ejemplo.com para completar el proceso de registro.

Reenviar correo electrónico

Introduce el código Cambiar dirección de correo electrónico

6- Sigue los siguientes pasos para completar tu cuenta (Opcional)

Carga una foto a tu perfil Conoce la configuración de la privacidad Busca en tu correo electrónico amigos tuyos que ya están en Tú decides cómo compartes tus cosas con las personas y aplicaciones de Facebook. Los usuarios de Facebook encuentran de media 20 amigos y familiares con el buscador de Facebook. ¿Has encontrado a todos tus amigos? Prueba el Haz el recorrido Añadir una foto buscador. Públio Dirección de correo electrónico Hacer una foto Cualquie con tu web cam flpacos1@gmail.com ¿Quién quieres que Amigo Público Búsqueda de amigos Cualquiera denti Averigua cómo funciona Amigos



¿Cómo crear una cuenta?



- 1-Entra en Twitter.com
- 2- Pincha en el botón 'Regístrate' añade un nombre, correo electrónico y contraseña
- 3-Recuerda confirmar tu cuenta con el código de verificación enviado a tu mail.

Confirma tu correo electrónico para tener acceso a todas las funciones de Twitter. Un mensaje de confirmación fue enviado a ejemplo@ejemplo.com

Reenviar confirmación

Actualiza tu dirección de correo electrónico · Más información

4-Twitter te ayuda a configurar tu cuenta con algunos pasos (que se pueden omitir) como nombre de usuario.
5- En la pestaña 'Editar perfil' de la cuenta puedes personalizar (Fotos, nombre de usuario...)





¿Cómo crear una cuenta?



- 1-Descarga en tu móvil la aplicación Instagram de la AppStore (iPhone) o en Google Play (Android)
- 2.1- Una vez abierta la aplicación puedes crear tu cuenta de Instagram cargando tu perfil de Facebook.
- 2.2- También puede registrarte añadiendo tus datos (mail, nombre, nombre de usuario y contraseña)
- 3- Confirma tu cuenta introduciendo el código que te llegará a tu correo electrónico.
- 4- Completa tu perfil añadiendo tu fotografía o una pequeña biografía con tu nombre, ciudad o intereses.

¿Cómo seguirnos?

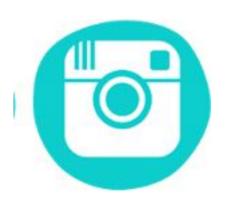
Facebook

Twitter

Instagram







Búscanos como





Facebook 1



Si tienes un perfil personal, solo tienes que buscar **CESICA** en el buscador y hacer click en 'Me gusta'.



Si tienes otra fan page también puedes seguirnos. Haz click en los tres puntos que hay justo al lado del botón 'Compartir'.

Después elige la opción 'Indicar que te gusta como tu página'.







Instagram





Buscar en Twitter







CESICA Unicaja Banco

■ POSTS

Primer sindicato independiente en Unicaja #comunicaciónResponsable

#SomosFINE

t.me/CESICA_SI



CESICA Unicaja Banco

@cesica si

Primer sindicato independiente en #Unicaja

Telegram: t.me/CESICA_SI

#comunicaciónResponsable

#SomosFINE

⊚ España S cesica.es
☐ Se unió el octubre de 2015

138 Siguiendo 242 seguidores

Tweets

Tweets y respuestas

Multimedia

Me gusta

▼ Tweet fijado

Seguir



(2) TAGGED

Tanto en Instagram, como en Twitter, solo será necesario pinchar en el botón 'Seguir' para conectaros a CESICA.



Facebook 1

COMPARTIR: Ayúdanos a difundir. Comparte nuestras publicaciones para informar a tus círculos de todas las novedades del sector.

Una vez pinches en compartir puedes compartir nuestra publicación tal y cómo está o añadir el comentario que consideres oportuno.

ME GUSTA: El botón tradicional de me gusta (like) incluye nuevos sentimientos. (Me gusta, me encanta, me divierte, me asombra, me entristece, me enfada) para que muestres tus impresiones a cada publicación.

COMENTA: Añade tu opinión a los post escribiendo en el campo comentarios.





Twitter (3)

RETWEET: Un retweet consiste en difundir una publicación de CESICA. Puedes compartirla de dos formas distintas a través de este botón.

Tal y como nosotros lo compartimos o añadiendo el comentario que estimes oportuno.

RESPONDER: Si quieres comentarnos algo sobre un tweet en concreto puedes usar el botón responder para hacernos llegar una impresión.



ME GUSTA: Con un me gusta, el resto de usuarios pueden ver que te interesa nuestra publicación. Solo es necesario pinchar en el corazón.



Instagram



ME GUSTA: Puedes mostrar que te gusta una fotografía de CESICA a través de este botón.

COMENTA: Añade tu opinión a los post escribiendo en el campo comentarios.



#gracias

